

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), diez (10) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO 048

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de GRACE KELLYS ARREGOCES BRITO contra POLICIA NACIONAL –DIRECCION DE SANIDAD AREA DE SANIDAD DE LA GUAJIRA Y OTRA Radicación: 44001.31.05.001.2017-0010901.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

*Beatz Kellys
10 agosto / 2017
H 200 PM*